

LA DEMOCRACIA EN MÉXICO DESDE EL RESULTADO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS VISTA POR EL DESEMPEÑO EN EL DESARROLLO DE SUS ENTIDADES FEDERATIVAS

Crucita Aurora Ken¹

Adelmo Gamaliel Asencio Puerto²

RESUMEN

La democracia es un concepto que en la práctica garantiza el desarrollo de los habitantes de una sociedad. El desarrollo se entiende como el acceso a los bienes y servicios para mejorar el bienestar y llevar una vida digna. El papel del Estado es precisamente conducir a sus ciudadanos al desarrollo a través de la implementación de políticas públicas que permitan el acceso al desarrollo de manera igualitaria.

Las desigualdades en el desarrollo reflejan los limitantes en las políticas públicas y en el papel del Estado, pero también nos indican la calidad de la democracia en esa sociedad.

Hoy en día, la democracia no depende solamente de la voluntad del gobierno, sino de la participación de la sociedad civil. En este ensayo, analizamos, desde un enfoque teórico, lo que se entiende como democracia con relación al desarrollo iniciando con un breve repaso de la ciencia económica y su aportación a este concepto. Seguidamente hacemos una relación de la democracia con las políticas públicas.

¹ Doctora en Ciencias del Desarrollo Regional, Universidad de Quintana Roo, cruken@uqroo.edu.mx

² Estudiante del noveno semestre de la Licenciatura en Economía y Finanzas, Universidad de Quintana Roo, gamaliel253@hotmail.com

Para concretar esta relación entre democracia, políticas públicas y desarrollo, revisamos algunos indicadores más frecuentemente utilizados para evaluar el desarrollo en México por entidades federativas.

A la luz de esos resultados, enfatizamos el papel que juega la sociedad civil en los procesos de democratizar el desarrollo para mejorar el bienestar.

Palabras o conceptos clave: Democracia, Desarrollo y Políticas públicas

DEMOCRACIA EN LAS CIENCIAS ECONÓMICA

Reconocer límites no significa negar posibilidades

(Dagnino, E, Olvera, A.J., y Panfichi, A., 2006:10)

La economía se convierte en una ciencia propiciada por la producción de un excedente. Anterior a esto, en la época del autoconsumo, no había mucho que requiriera de estudio. Sin embargo, la economía precientífica estaba ligada a la política, a la filosofía, a la ética y a la religión. El excedente y su distribución hicieron necesaria la discusión de los conceptos y posteriormente de los métodos para llegar a las explicaciones y predicciones. La separación de la economía de la filosofía, la política y la religión también fue necesaria para su cientificidad. Según Engels (1884), el surgimiento de la propiedad privada lleva al establecimiento de la familia y del Estado, éste último el que se hace imprescindible para garantizar la propiedad privada como institución que permite la producción del excedente. Otro aspecto importante es el trabajo, puesto que es el factor que permite la adquisición de los bienes básicos para la existencia y el que posteriormente produce ese excedente.

Ya en la etapa científica de la economía, el excedente que permite la acumulación de riqueza, se convierte en el tema de análisis y discusión. Los factores productivos se van distinguiendo

como tierra, capital y trabajo y sus recompensas se van definiendo como renta, beneficios y salarios. Adam Smith y David Ricardo hicieron aportaciones importantes para el avance de estos conceptos y su papel en la ciencia económica. En esta repartición de la riqueza, el capital se sobre pone a los otros factores, quedando el trabajo con la menor parte de la riqueza producida. Smith es quien enfatiza el papel del trabajo en la industrialización a través de su especialización para permitir la generación de riqueza a través de la actividad productiva. Pero desde este momento se inicia la desigualdad en la repartición de la riqueza. “Pues la valorización del capital, basada necesariamente en la sumisión del trabajo, aniquila el alcance transformador progresista de este desarrollo” (Amin, Samir, 2012:26).

No hay que olvidar que la ciencia económica se inaugura bajo el paradigma del liberalismo que significaba una separación del Estado (el quehacer del gobierno) en los avances económicos, que para entonces principalmente se concentraba en la industrialización y el comercio. Küng (1997:250) reafirma este hecho al señalar que el liberalismo de inicio del siglo XIX reconocía la utilidad del individuo como la fuerza motriz de la economía y la sociedad y propagaba como principio fundamental el libre juego de las fuerzas económicas con mínima intervención estatal que se puso en práctica en Gran Bretaña. Esta separación del gobierno de la vida económica también ha tenido repercusiones que han distanciado a la ciencia económica de procesos de justicia en las sociedades.

Otro aspecto que contribuyó al avance de la ciencia económica fue la introducción metodológica de lo normativo y positivo. Se relaciona la ciencia económica con el enfoque positivo, eliminando así todo juicio de valor sobre si es justa, ética, moral, la repartición de la riqueza donde el trabajo pierde y el capital gana. No es fortuito entonces que por muchos años el enfoque de la ciencia económica se dedicara al estudio de las empresas y el uso del capital

para producir y vender con el objetivo de maximizar las ganancias. Pero en el mismo siglo XIX algunos estudiosos cuestionaron los beneficios sociales que parecían no derivarse del curso que llevaba el avance de la ciencia económica. No es hasta con la introducción de la Teoría del Bienestar que se logra poder analizar un tanto críticamente la distribución de la riqueza. El óptimo de Pareto también fue causa de análisis críticos sobre las elecciones de los individuos y de las instituciones para lograr el bienestar.

Sin embargo este intento fue espurio, y la ciencia económica se vuelve a enfocar al capital y su expansión en la producción y consumo. En cuanto a la producción surgen estudios sobre la eficiencia, el uso de tecnología, el ahorro en los costos, incluyendo del factor trabajo. Ya con los avances de los marginalistas y los neoclásicos, especialmente Marshall, se plantea el sistema de mercado, lugar físicamente inexistente donde se establecen los precios de todas las mercancías. Para Küng (1997:261-262) "la moderna economía de mercado en modo alguno se desarrolló espontáneamente, sino que se impuso políticamente". Este autor plantea que en el siglo XX, en la cumbre de la modernización, el rápido proceso de industrialización hizo que se considerara cada vez más a la misma naturaleza como mercancía en forma de "propiedad de la tierra", y también a los seres humanos en su condición de "mano de obra", así se institucionalizaron no sólo un amplio "mercado de capital", sino también un "mercado de fincas" y un "mercado de trabajo". Además Amin, Samir (2012:33) nos añade que "la acumulación continua (la valorización del capital) destruye progresivamente las bases de la reproducción de la riqueza: el ser humano y la naturaleza y tratar de conciliar valor y riqueza lleva a un callejón sin salida teórico y político".

Desde con la crisis de los años 29 y 30, el sistema capitalista promovido por la ciencia económica ortodoxa mostró su incapacidad para sostener el ritmo favorable de crecimiento para

los capitalistas. Esta crisis afectó a los capitalistas y a los trabajadores, con efectos en los países desarrollados y menos desarrollados. El enfoque keynesiano hizo ajustes a este para que el sistema capitalista retomara su ritmo con apoyo de los gobiernos y supuestos “asistencias” de los gobiernos de países más adelantados a los más atrasados.

Sin embargo, en los años 50s, después de la segunda guerra mundial economistas importantes como Myrdal y los Cepalinos en América Latina llaman la atención a las desigualdades en el crecimiento y desarrollo que la ciencia económica ortodoxa capitalista había provocado en el mundo. Existían los países capitalistas del centro, industrializados y los países de la periferia dependientes. Pero aún con estas evidentes desigualdades, la ciencia económica continuó promoviendo el sistema de mercado congruente con el enfoque del liberalismo. Para Amin, Samir (2012: 56-57) “la crisis del sistema no se debe a otra cosa que a su propio éxito. La estrategia desplegada por los monopolios ha dado siempre los resultados buscados: los planes de austeridad, los llamados planes sociales (en realidad, antisociales) de despido se acaban imponiendo siempre, pese a las resistencias y a las luchas. La iniciativa, hasta hoy mismo, está siempre en manos de los monopolios (los mercados) y de sus servidores políticos (los gobiernos que someten sus decisiones a las supuestas exigencias del mercado”.

Para Kűng (1997:250) “salvo el intento de la economía socialista dirigida que se implemento en Rusia pero que al final del siglo XX se derrumbó, la economía de mercado ha triunfado y los principales economistas son ahora neoliberales. Los promotores teóricos de la economía de mercado son Von Mises, Von Hayek y Milton Friedman, este último el más ferviente convencido de este sistema. El avance del liberalismo fue tanto que logró convertirse en la doctrina político – económico dominante en los años setenta y sobre todo en los ochentas. Según Kűng (1997:255) como retando a Friedman, el economista John Kenneth Galbraith presentaba como el principal mal social en Estados Unidos la desproporción entre el derroche privado y la

pobreza pública, y por lo tanto quería contener el consumo privado a favor de actividades estatales, exigiendo fuertes intervenciones del Estado contra la depauperación de las ciudades, las malas escuelas y la contaminación ambiental”. Sin embargo Friedman se convirtió en el economista más solicitado para asesorar al presidente Reagan, la Primera Ministra Thatcher y a Pinochet, convirtiéndose así en el economista más políticamente influyente del último cuarto del siglo XX. Como aprecia Küng (1997:256) “ciertos economistas que soñaban desde los años sesenta con llevar pronto a la economía, con la ayuda de las matemáticas, hasta una capacidad de explicar y predecir, no parecen haberse dado cuenta de su deslizamiento desde la economías social hasta la fría economía de mercado, por ello es urgente una profunda revisión de sus postulados fundamentales”.

La ciencia económica se ha alejado de lo justo, de la igualdad, de lo ético, y por ende de la democracia. Se entiende que la democracia es una ideología convertida en prácticas cotidianas que permiten la participación igualitaria de los habitantes en los procesos fundamentales de la vida. En este sentido, la economía como ciencia desde su inicio lleva implícito la desigualdad en la repartición de la riqueza, y no ha perdurado ninguna propuesta que impulsara una mejor repartición como fue la teoría del bienestar o el óptimo de Pareto. En los 90s, cuando la desigualdad ya rayaba en la indignidad de la mayoría de los habitantes de la tierra, surge Amartya Sen con una propuesta de desarrollo humano. Aunque esto permitió un poco de toma de conciencia en cuanto al aspecto humano de la ciencia económica, el modelo neoliberal se fortaleció con la influencia de Milton Friedman y la promoción de la globalización por los países desarrollados sobre todo en los países subdesarrollados.

Para Sen (2000:32) “el desarrollo económico tiene, además, otras dimensiones, incluida la seguridad económica. Muchas veces la inseguridad económica puede estar relacionada con la falta de libertades y derechos democráticos. De hecho, la existencia de democracia y de

derechos políticos pueden contribuir incluso a prevenir las hambrunas y otros desastres económicos”. Esto nos vuelve a relacionar la ciencia económica con la democracia que significa libertad, pero con una connotación más amplia que solamente la economía de mercado.

En cuanto a esto, Küng (1997: 265) también refiere a que “muchos economistas teóricos y prácticos de nuestro siglo se preguntan si, frente a la vieja política económica y a la economía ultraliberal, no existe un concepto alternativo que no identifique en principio el elemento social con el económico, sino que entienda lo social como exigencia ética a la economía. En otras palabras: ¿no nuevamente una economía de mercado pura, sino una economía social de mercado³? La ciencia económica es a lo que hoy se recurre para lograr el crecimiento económico y el desarrollo, por esta razón la responsabilidad de la ciencia económica es el desarrollo de todos los habitantes de una sociedad por lo que la democracia en ese proceso está inherente. Reconocer, por algunos economistas que la ciencia económica no tiene lugar para la ética y la moralidad no limita a otros economistas encontrar maneras justas y dignas de dentro de la ciencia económica para lograr un desarrollo más equitativo.

DEMOCRACIA Y DERECHO AL DESARROLLO

La globalización ha socavado la relación directa entre la democracia y el desarrollo. Según Stiglitz (2006:9) “la manera como la globalización se ha impuesto le ha restado soberanía a muchos países en desarrollo y su capacidad para tomar decisiones en áreas claves que afectan el bienestar de su ciudadanía. En este sentido, ha degradado la democracia”.

³ Es una concepción ordopolítica de Müller –Armack acuñada en 1946 que se refiere al sentido de unir el principio de libertad de mercado con el del equilibrio social utilizado en Alemania después de la segunda guerra mundial con éxito económico y social (Küng,1997:270).

Para muchos economistas, el sistema de mercado, y por ende el capitalismo, es sinónimo a democracia por la manera en que ellos entienden el liberalismo. Sin embargo, en palabras de Roy (2003: 46) “el capitalismo no necesariamente genera democracia y la democracia no es siempre una condición previa para la economía de mercado”.

Es común que la globalización se relacione con el desarrollo pero no así con la democracia. La globalización ha estado abanderada por las economías desarrolladas también llamadas occidentales, pero sobre todo por los Estados Unidos que con su política exterior ha justificado sus intervenciones en la vida política de otros países bajo el pretexto de introducirles la democracia. El resultado de estas intervenciones han estado muy alejados del proceso democrático de estos países, más ha resultado en la expansión del capitalismo a través de la influencia política de Estados Unidos en estos países. En palabras de Sen (2000:155) “la influencia política de la burguesía de ganancias económicas es un fenómeno muy real en el mundo en que vivimos. Para hacer frente a estas influencias no solo hay que oponerse –y quizá incluso “desenmascarar” (por utilizar una palabra anticuada)- a los buscadores de beneficio en los mercados cautivos, sino también abordar con seriedad sus argumentos intelectuales como objeto de estudio”.

Sen nos recuerda que la ciencia economía tiene una larga tradición que va en una dirección crítica y que se remonta como mínimo al propio Adam Smith quien apuntó a favor de la tesis de que la limitación de la competencia produce beneficios sociales. Según Sen, Smith sostenía que los intereses creados tienden a salir ganando porque conocen mejor sus propios intereses y no el interés público. En este sentido Sen afirma que no hay razón alguna para que ganen los intereses creados si se permite y se fomentan los debates abiertos, y adicionó que en una democracia abierta, el interés público puede muy bien tener excelentes probabilidades de ganar a la ardiente defensa del pequeño círculo de intereses creados, evidenciando que en este caso,

la libertad política contribuye a conseguir otros tipos de libertades, en concreto, la libertad de apertura económica.

Sin embargo, la globalización ha impedido las libertades planteadas por Sen dando como resultado la supremacía de los intereses privados de una minoría de grandes capitalistas monopólicos sobre los intereses públicos que lo conforman grandes masas de poblaciones que viven en pobreza. El mismo Stiglitz (2006: 24) se propone convencer a muchos en todos los países que “un mundo diferente es posible”, es más que “un mundo diferente es necesario e inevitable” porque no podemos seguir con lo mismo, las fuerzas de la democracia son muy fuertes, el electorado no permitirá la continuación de la manera de cómo la globalización se ha venido implementando. En ese mismo camino Küng (1997:283) manifiesta que la globalización requiere de una ética global.

La ciencia económica, la globalización, así como el liberalismo y la democracia deben encaminarse a la búsqueda del bienestar del individuo y del desarrollo de los países. Pero únicamente con la participación de las masas se puede lograr exigir el desarrollo como interés público que permita el bienestar de la población. Por esa razón es que la democracia se relaciona con el desarrollo y no necesariamente se relaciona el capitalismo con el desarrollo ni con la democracia, contrario a lo que establece Nohlen (2006:337) que “tras el fin de la competencia entre los sistemas, la relación entre democracia y capitalismo se encuentra básicamente fuera de discusión. Más bien se considera el desarrollo capitalista, incluida sus contradicciones, como prerrequisito de la democracia. No hay ningún país democrático que no sea capitalista”. La realidad es que existen muchos países que hoy están modificando su sistema económico alejándolo de teorías y prácticas meramente capitalistas para eliminar las desigualdades. Actualmente existen una heterogeneidad de modelos económicos y políticos que se guían hacia la búsqueda de mayor democracia y desarrollo.

Como afirma Roy (2003:60) “la democracia, por ende, esta predispuesta a tener diferentes características en distintas sociedades” y advierte de que la democratización podría ser lenta pero es irreversible. Lo importante de la democracia es que abre el espacio político, económico y social para la participación de todos; les otorga la libertad a los ciudadanos, como un derecho, para poder participar en promover su propio bienestar.

Para Roldan (2001:292) “el tema de los derechos humanos no puede dejar a un lado el desarrollo económico de los pueblos. Los derechos humanos no pueden ser vistos y analizados solo desde la perspectiva formal, jurídica y política. La dignidad y el bienestar humano se encuentran en relación directa con las condiciones en que se desenvuelve el conjunto del proceso social, tanto en el terreno político como en el ético, el jurídico y económico”. Según este autor, el desarrollo es un derecho de los seres humanos y de las naciones que durante siglos han sido relegados y que han visto ensancharse las brechas que los separan del mundo industrializado.

Según Nohlen (2006:338) “a lo largo de la investigación sobre la transición y consolidación de la democracia aumentó el número de investigadores que ya no discuten las cuestiones del desarrollo de la democracia sin vincularla con el desarrollo social”. Este autor añade que la democracia como prerrequisito de la justicia social se basa en el argumento de que una mayor posibilidad de participación de la gente en los procesos políticos aumenta la oportunidad de intervenir en la distribución de los bienes económicos, y conduciría, por lo tanto, a una distribución más justa. Sin embargo, también plantea que vale considerar que en el discurso político las relaciones entre las variables obedecen a su propia lógica en cuyo centro se articula la idea de la precariedad de la democracia frente a los déficit que marcan el desarrollo social del subcontinente latinoamericano porque se ha dado prioridad a la política de estabilización y de

reforma respecto de las cuestiones sociales y sus efecto colaterales ya que se empezó por establecer el equilibrio macroeconómico y por liberalizar y desregular la economía. Es precisamente la falta de libertad y soberanía de los países que ha obstaculizado el proceso de democracia y desarrollo.

Para Küng (1997:285) “la democracia –presuponiendo una actuación económica en beneficio propio- ha de entenderse más bien éticamente: como un contrato social (en el sentido de Kant) justo para todos, que se funda en un consenso básico sobre derecho y deberes humanos universales, y en el que ciertamente no todo hombre sale ganando de antemano, pero cada uno es reconocido fundamentalmente como persona y como sujeto de derechos. En este mismo sentido Nohlen (2006:345) nos menciona que el tema de la democracia y los derechos humanos se encuentran estrechamente relacionados con el concepto de justicia, más que todo en el ámbito de los países en vías de desarrollo, y con el mantenimiento de la paz, la protección de los derechos humanos, y de otros valores que adquieren validez en la democracia. Incluso Dagnino, E, Olvera, A.J., y Panfichi, A., (2006: 21) nos advierten que “mientras el acceso o disfrute de los derechos sea parcial o no exista para sectores amplios de la población, la democracia electoral será precaria y manipulable”, lo cual limitaría el logro del desarrollo en su sentido más amplio.

DEMOCRACIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Hemos visto la importancia de la democracia para lograr el desarrollo en los países, sobre todo en los subdesarrollados. La democracia es incluyente y así el desarrollo debe ser para todos. En los países, el desarrollo es el resultado de las políticas públicas que implementa el gobierno porque estas vienen acompañadas de gestiones y presupuestos que maneja el aparato gubernamental.

Toda política pública contiene objetivos económicos y/o sociales. “La política económica y social es, como la política, el arte de lo posible, y es importante tenerlo presente a la hora de conjugar las ideas teóricas con las interpretaciones realistas de la viabilidad práctica” (Sen, 2000:166). Para Kúng (1997:286) “en lo referente a la política, la economía de mercado ha de incrementar la democracia, pero no sustituirla o deformarla. Este peligro se vuelve particularmente real ante el fenómeno de la globalización”. Comulgando con lo anterior Guerrero (2003:144) señala que “la globalización representa una amenaza para los estados que están debilitados, o bien, que son gobernados caprichosamente por sus dirigentes”. Añade este autor que el Estado de las naciones subdesarrolladas se le denomina *Estado globalizado* y se distingue por ser políticamente inmaduro e inconcluso que brotó en la época de la modernización, y que ahora la globalización se empeña por expropiarlo de ciudadanía y poner a los clientes como sus habitantes. Además, el Estado globalizado es un Estado gerencial cuya agenda fundamental es económica y financiera, y descarta u omite los asuntos de soberanía, poder militar, relaciones exteriores, seguridad interior, democracia, partidos y parlamentos. Y en este sentido Kúng (1997:290) afirma que “precisamente cuando se trata en nuestros días de adaptar la economía a las situaciones globales, no ha de sufrir por ello menoscabo la dignidad del hombre ni romperse la cohesión de la sociedad humana”. Con esto afirmamos que la democracia debe imperar para que el papel del Estado de nuestros países subdesarrollados definan sus políticas públicas que les permitirá desarrollarse de manera efectiva y digna.

Para Kúng (1997:291) “la globalización exige una ética mundial. Sin embargo, la economía mundial se ha independizado ampliamente, y no existe actualmente ninguna política mundial capaz de controlar eficazmente su desarrollo global” por lo que vemos cómo está costando muchísimo esfuerzo intelectual e institucional llevar a cabo proyectos de nación con justicia social. En este sentido declara Sen (2000) que es bastante notable que algunos entusiastas del mercado recomiendan hoy a los países en vías de desarrollo que recurran enteramente al libre

mercado incluso en el caso de la educación básica, negándoles así el propio proceso de expansión educativa que tan importante fue para reducir rápidamente el analfabetismo en Europa, Norteamérica, Japón, y el Este asiático en el pasado. Continua afirmando que el argumento de los “bienes públicos” para ir más allá del mecanismo del mercado complementa las razones para que intervenga el Estado, cuyo origen se encuentra en la necesidad de contar con capacidad básicas, como asistencia sanitaria primaria y oportunidades educativas básicas. Por lo tanto, las consideraciones relacionadas con la eficiencia complementan el argumento basado en la equidad para suministrar públicamente educación básica, servicios sanitarios y otros bienes públicos (o semi públicos).

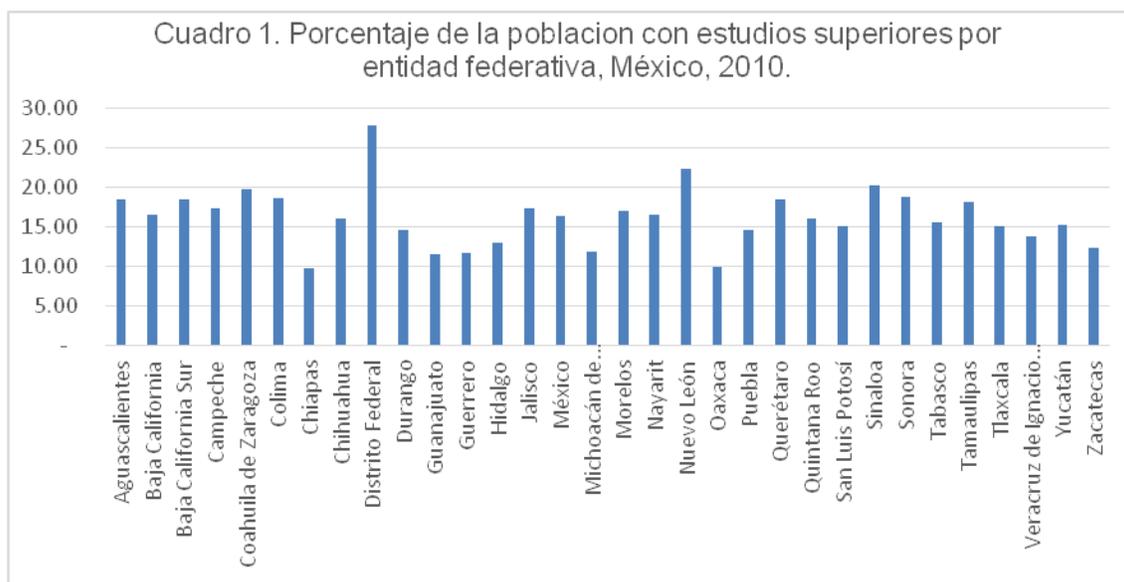
Es precisamente en las políticas públicas donde se ven los resultados de la intervención del Estado para proveer bienes públicos y cumplir con otras funciones para lograr el desarrollo. “Economía y Estado existen con respecto al hombre, por lo que las instituciones estatales y económicas no sólo habrán de ser expresiones del poder, sino que deberán responder siempre a la dignidad del hombre” (Küng,1997:288). Para este autor la política debería ser, por tanto, no sólo mercantilmente justa” y “mercantilmente adecuada” sino que debería tener siempre en cuenta también los intereses de las personas afectadas (no sólo los de los propietarios del capital), de modo que también los mecanismos de mercado tuvieran que regirse de acuerdo con determinados valores y criterios políticos y éticos. De este modo vemos que las políticas públicas permiten el desarrollo de los habitantes, a través del acceso que tienen a los bienes públicos.

EL DESARROLLO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN MÉXICO

En este estudio, revisamos el desempeño que han tenido algunos servicios básicos propiciados por las políticas públicas en México. Estos servicios son los frecuentemente relacionados con el

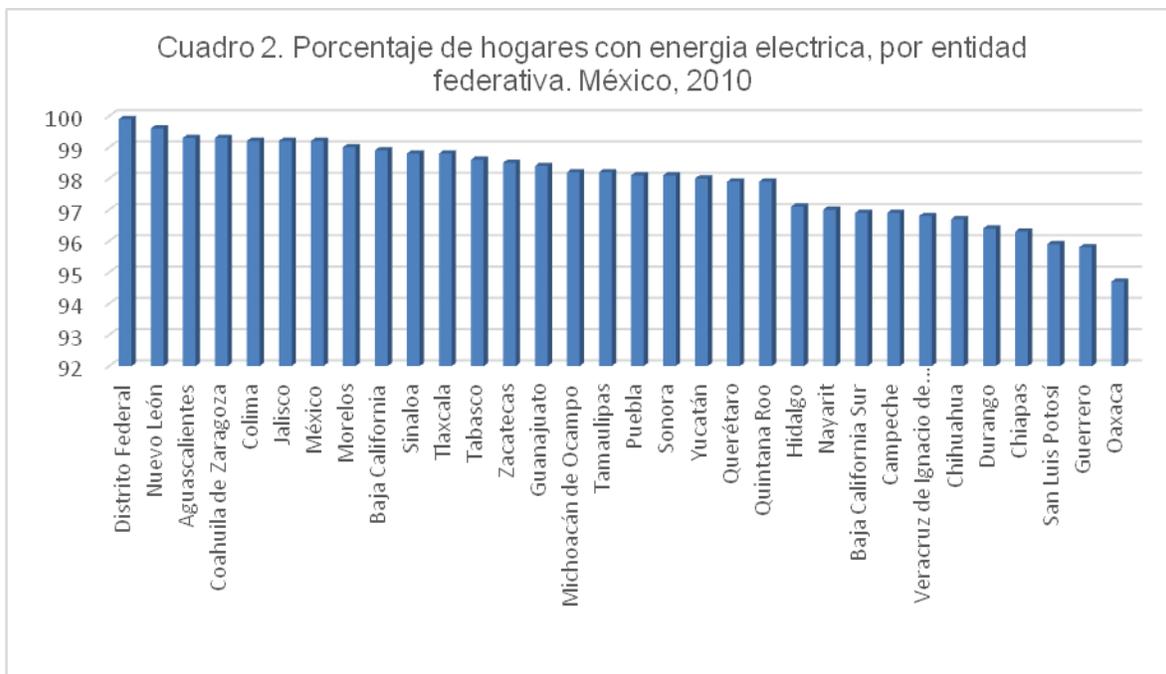
nivel de desarrollo. En una situación de democracia, el nivel de desarrollo es equitativo. Veremos enseguida la situación de la educación, la vivienda, la salud, el empleo y los ingresos.

En educación las diferencias van desde más del 25% en el Distrito Federal al 10% en estados como Chiapas y Oaxaca. Vemos diferencias marcadas entre los estados.



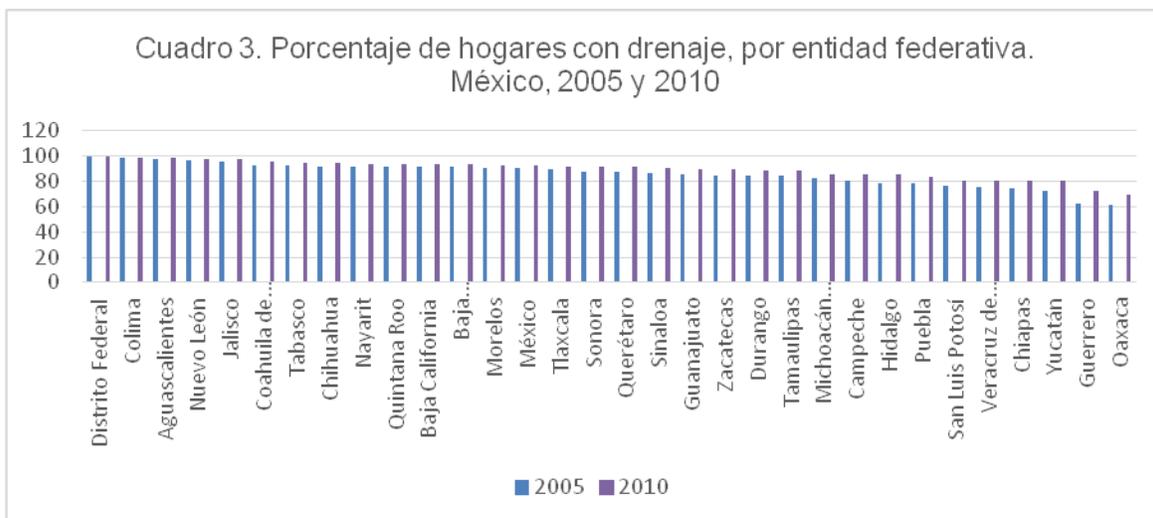
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. 2010. Censo General de Población y Vivienda. SNEIG. Información de Interés Nacional.

En cuanto a energía eléctrica las diferencias van desde más del 99% de las viviendas con este servicio en el Distrito Federal y en los estados de Nuevo León, Aguascalientes, Coahuila, Colima, Jalisco y México y un 95% en Oaxaca que es la entidad que menos tiene. En este indicador hay signos de convergencia lo cual implica inclusión de la mayor parte de la población a este servicio.



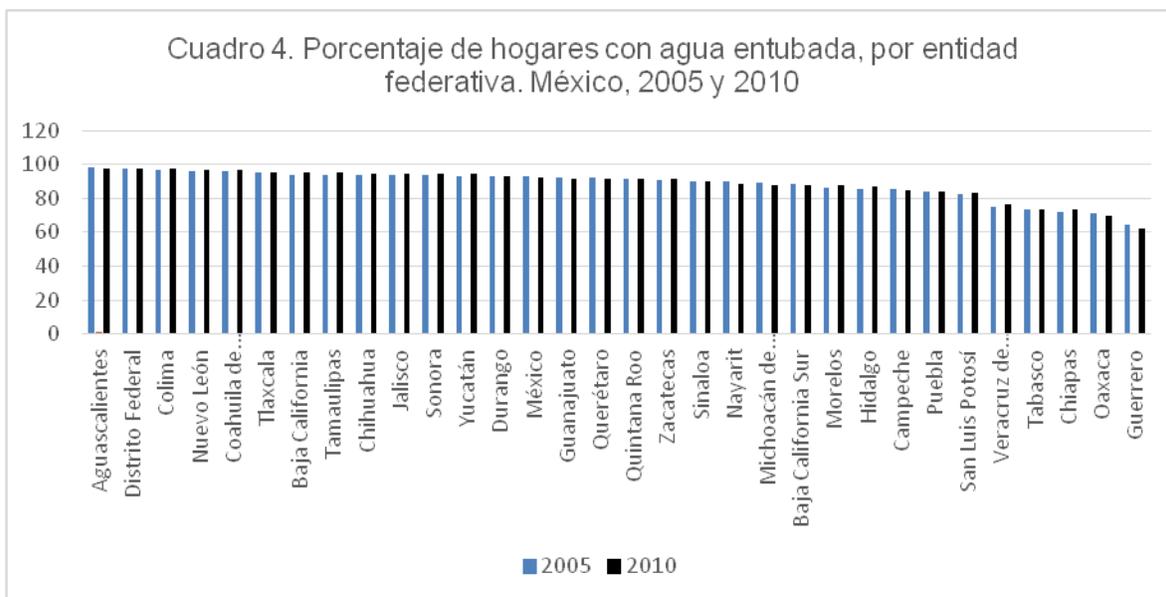
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. 2010. Censo General de Población y Vivienda.

Otro servicio importante de las viviendas es el drenaje. Vemos que de 2005 a 2010 éste ha aumentado para las entidades que tenían un retraso en su cobertura. La mayoría de las entidades tienen ya cubierta esta necesidad o están sobre el 80% en el 2010, con excepción de Guerrero y Oaxaca.



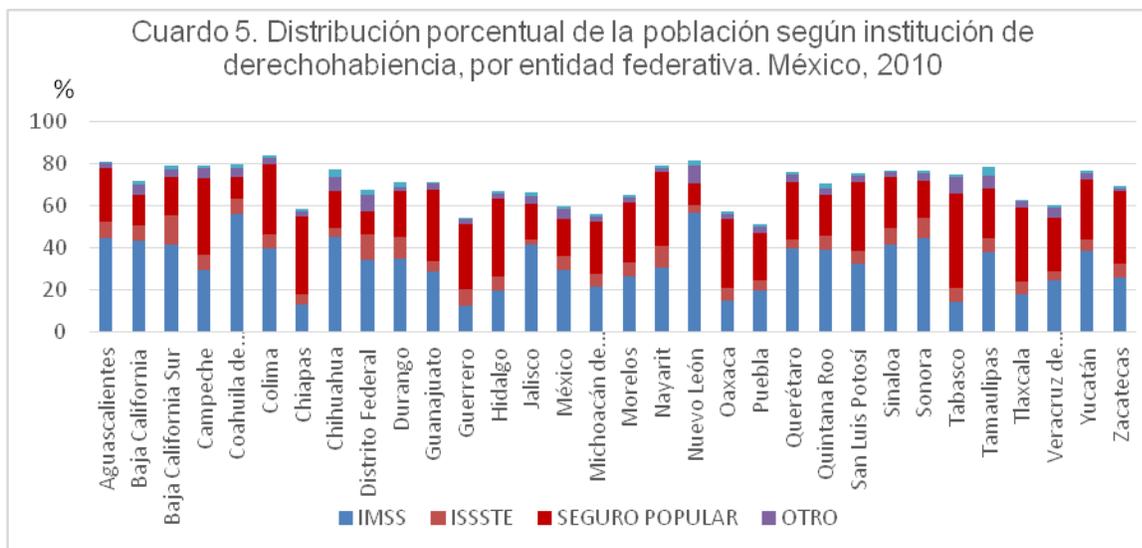
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. 2010. Censo General de Población y Vivienda.

Este servicio, en años anteriores, presentaba desigualdades notorias que actualmente se están superando.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. 2010. Censo General de Población y Vivienda

Similar al indicador anterior, este servicio tiene una cobertura amplia, más del 80% para la mayoría de las entidades para el 2010. Sin embargo, las entidades rezagadas son Veracruz, Tabasco, Chiapas, Oaxaca y Guerrero, entidades de la región sur. Sureste de México.



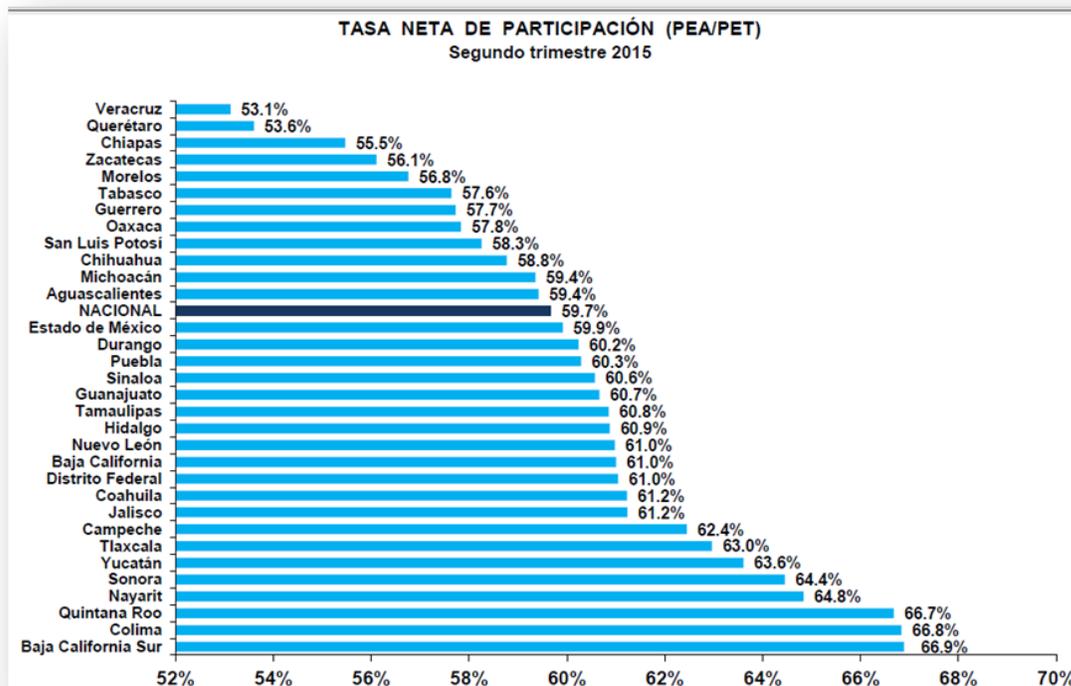
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. 2010. Censo General de Población y Vivienda SNEIG. Información de Interés Nacional.

En cuanto a la salud, indicador de desarrollo sumamente importante, observamos que apenas el 80%, en general, de la población económicamente activa ocupada tiene esta cobertura. Alcanzan este nivel las entidades de Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima y Nuevo León. Las entidades rezagadas, con menos del 60% de cobertura son Chiapas, Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Puebla.

También se puede apreciar que el IMSS, para algunas entidades, sigue siendo la institución con mayores afiliados, mientras que en las entidades de Campeche, Colima, Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, el seguro popular es al que más se acude para el servicio de salud.

El indicador que sigue es el de empleo, presentado como tasa neta de participación.

Cuadro 6.

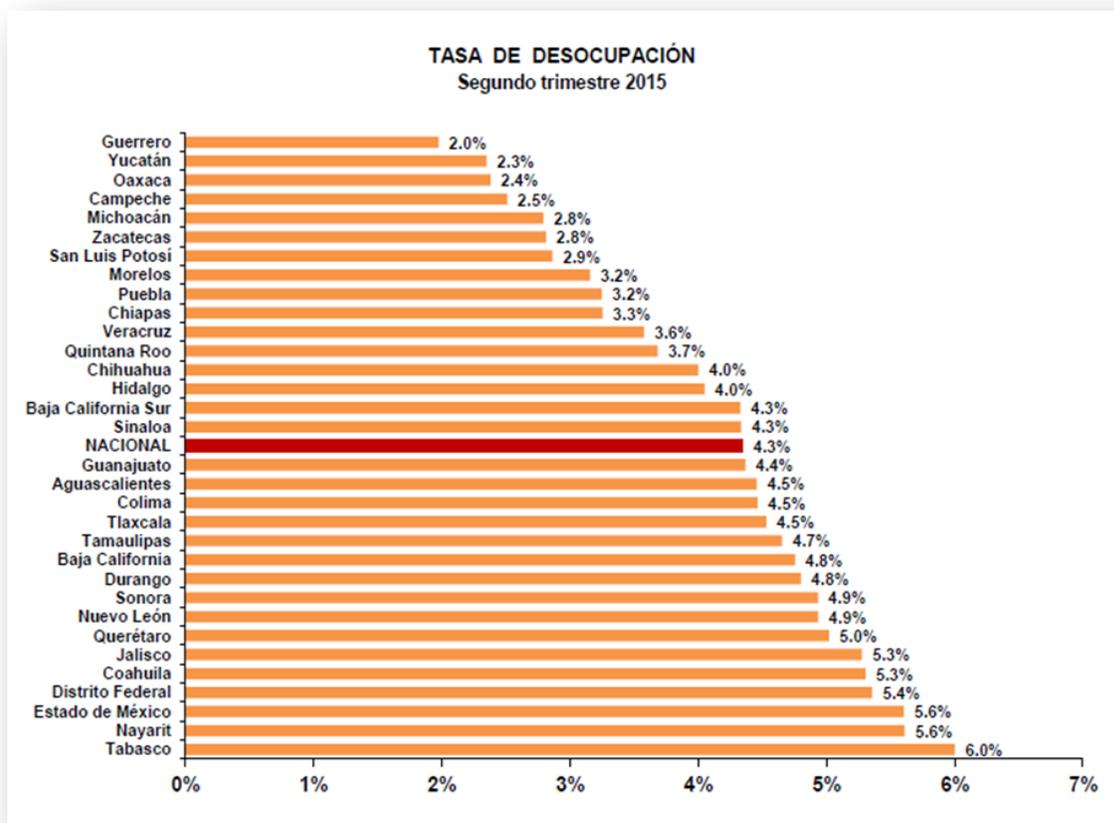


Fuente: Elaboración propia con datos de STIP-INEGI. 2015. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Información laboral.

Este indicador mide el tamaño de la oferta laboral o fuerza de trabajo en relación con la población total. La media nacional de la tasa neta de participación es de 59.7%. Las entidades mayormente se ubican por arriba de la media nacional; Quintana Roo, Colima y Baja California Sur siendo los más elevados. Las entidades de Veracruz, Querétaro y Chiapas, entre otros son los que registran las menores tasas.

Sobre el mismo tema del empleo, presentamos el siguiente cuadro que muestra la tasa de desocupación.

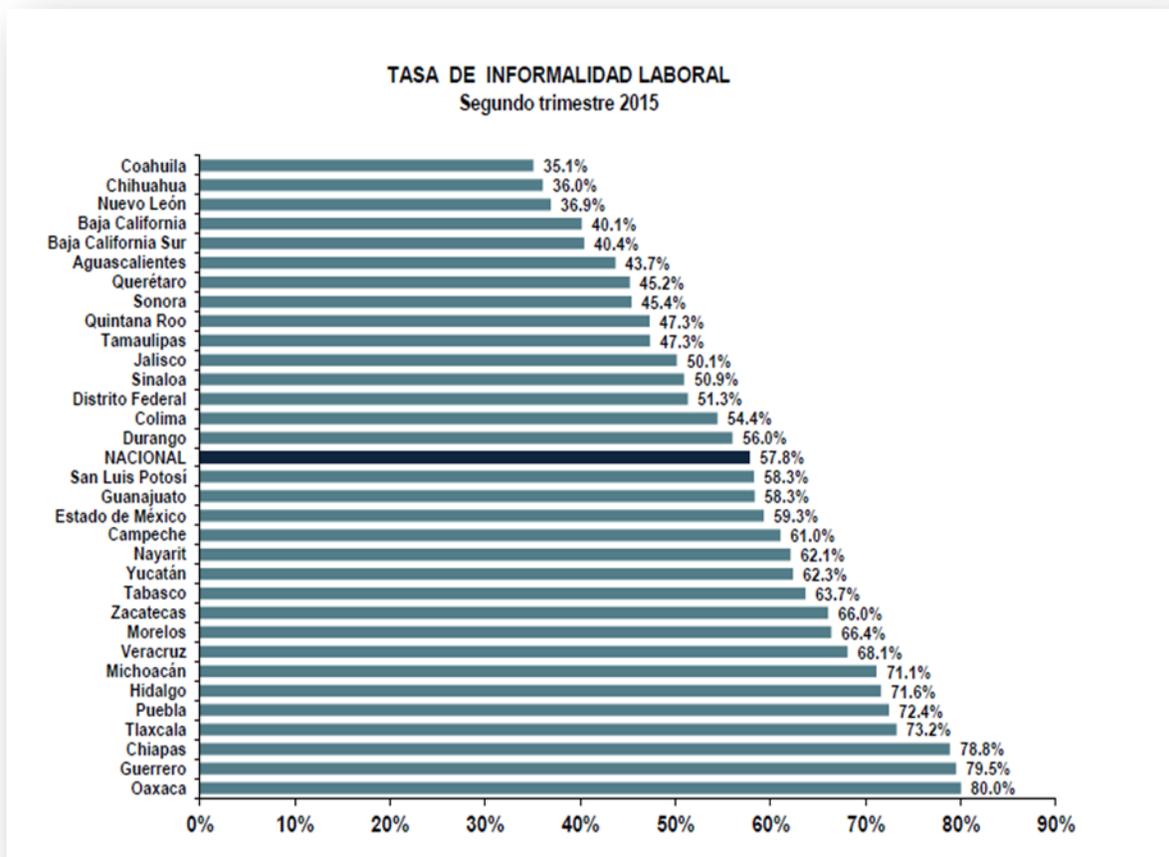
Cuadro 7



Fuente: Elaboración propia con datos de STIP-INEGI. 2015. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Información laboral.

Paradójicamente las entidades con las menores tasas de desocupación son Guerrero, Yucatán, Oaxaca, Campeche, Michoacán, entre otras que están por debajo de la media nacional. Las entidades con mayor tasa de desocupación son Estado de México, Nayarit, Tabasco, entre otras de 5 y 6%.

Cuadro 8



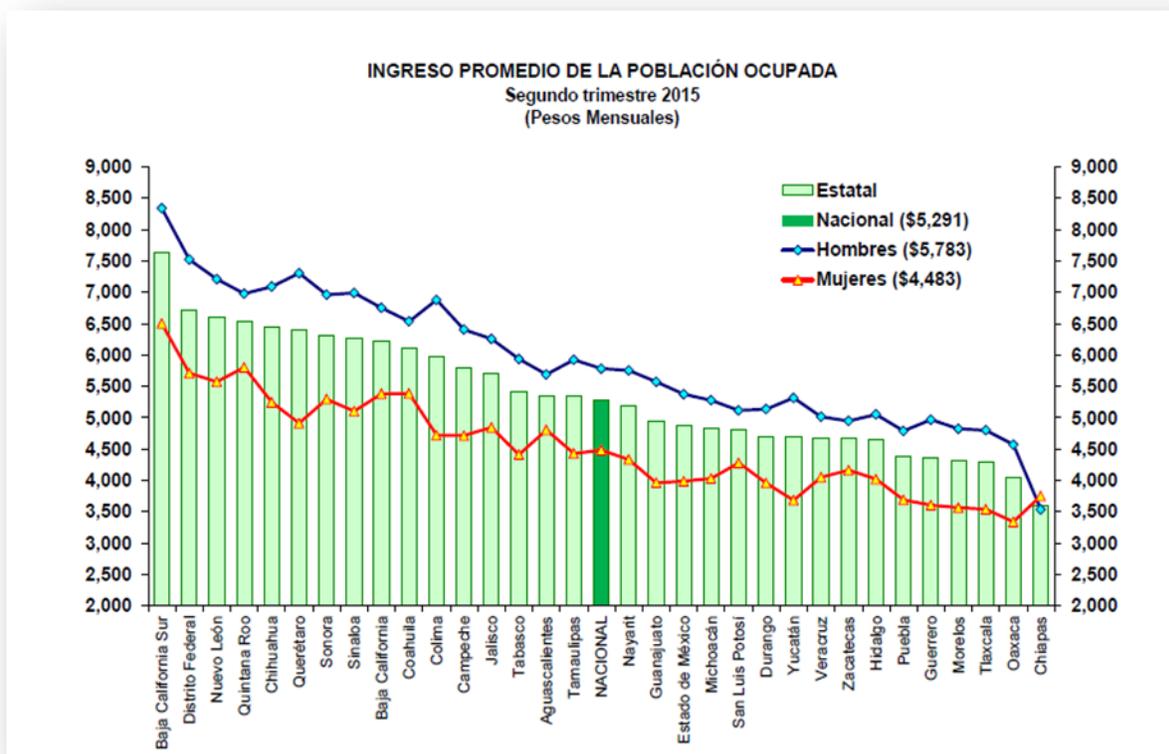
Fuente: Elaboración propia con datos de STIP-INEGI. 2015. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Información laboral.

La informalidad en el empleo es una situación que actualmente se está agravando en México. En el cuadro observamos que la media nacional es 57.8%, es decir que más de la mitad de los empleos son informales. Las entidades de menor informalidad son Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, entre otras. Las entidades de mayor informalidad son Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

Existen varios estudios que enfatizan la situación de precariedad del trabajo y la vulnerabilidad de estos empleos y su sensible relación con la pobreza, no solamente rural sino que también urbana.

Relacionado con el empleo, se encuentran los ingresos.

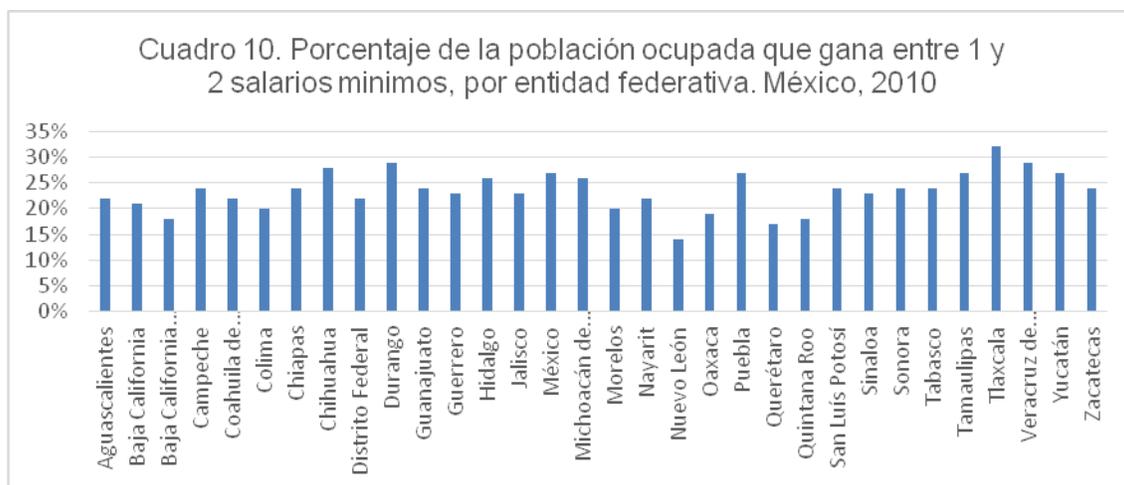
Cuadro 9



Fuente: Elaboración propia con datos de STIP-INEGI. 2015. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Información laboral.

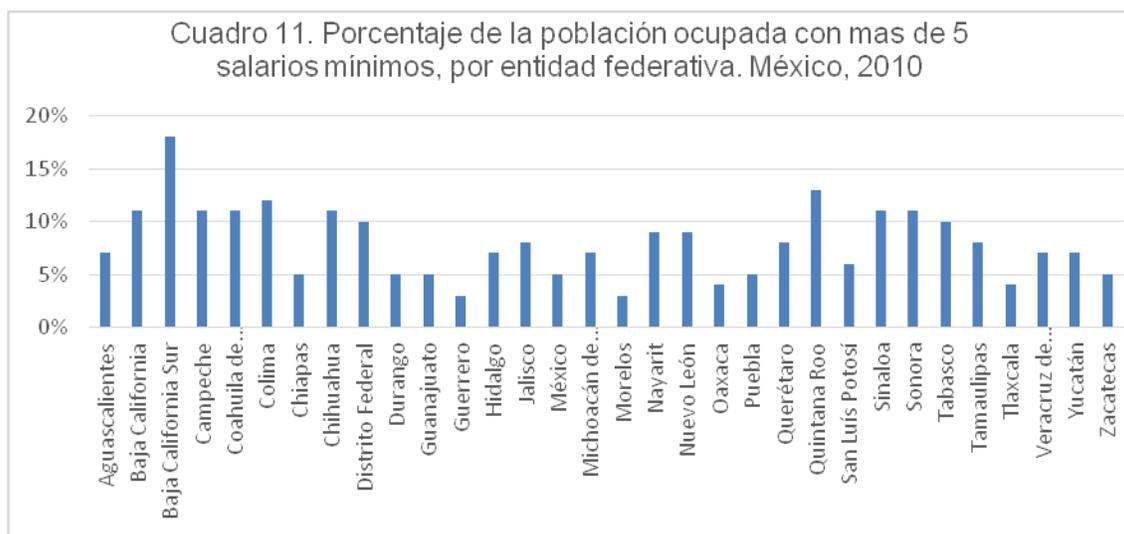
La información que este cuadro arroja es crítica. En pesos mensuales tenemos el ingreso promedio más alto en Baja California Sur de un poco mayor a 7,500 en contra posición con Chiapas que cuenta con 3,500, o sea que con menos de la mitad de ingresos con relación al más alto. El promedio nacional es aproximadamente 5,000 pesos mensuales.

Un análisis complementario es viendo los ingresos por salarios mínimos.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI 2010. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Las entidades con los porcentajes mayores de su población ocupada con salarios mínimos entre 1 y 2 son Tlaxcala, Veracruz, Durango, Puebla, Chihuahua. Estas entidades están entre los 25 y los 30% de su PEA ocupada con ese nivel de salarios bajos. Nuevo León es el que registra el porcentaje más bajo, menos del 15%.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. 2010. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

En este cuadro, observamos las entidades con salarios mínimos superiores a 5. Con más de 15% de su PEA ocupada que gana estos salarios tenemos a Baja California Sur, seguido por Quintana Roo. Mientras que las entidades con menores porcentajes en este indicador son Guerrero, Morelos, Oaxaca y Tlaxcala.

En los tres cuadros relacionados con los ingresos, notamos una gran desigualdad. Esto nos indica desequilibrios en el nivel de bienestar de los habitantes en México.

De acuerdo con Nohlen (2006:343) “ni la industrialización, ni las reformas agrarias, ni el desarrollo sociopolítico, que en muchas ocasiones tuvo como meta el mejoramiento de la distribución de los ingresos, lograron modificar estas disparidades, resultado estructural de la falta de igualdad de oportunidades de acceso a la propiedad, la educación y los ingresos”. Esta situación no es exclusiva en México, puesto que Latinoamérica experimenta la misma desigualdad en indicadores del desarrollo. Con lo anteriormente esbozado podemos concluir que las políticas públicas que promueven la educación, la salud, las condiciones de las viviendas, y sobre todo el empleo o no son accesibles a todos o no son las políticas adecuadas para promover el desarrollo. En cualquiera de los casos, la falta de ética que se podría traducir en democracia y desarrollo está lacerando los tejidos sociales al restarle a la mayoría el derecho de acceso a mayor bienestar.

CONCLUSIONES: DEMOCRACIA, POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACTORES SOCIALES

Queda claro que para que haya desarrollo se requiere la democracia. “El bienestar de las mujeres y de los hombres del mundo, garantizado por condiciones materiales de vida, con trabajos productivos, creativos y una vida digna, no pueden estar al margen de sistemas políticos que funcionen sobre bases democráticas y con la amplia y profunda participación de la

sociedad en su conjunto (Roldan, 2001). En este sentido se hace necesario el papel de la sociedad civil en el proceso democratizante. Según Kunrath Silva (2007:185)

“se percibe un aspecto que gana terreno en esta concepción ampliada de la democracia: la dimensión asociativa de la sociedad, o sea, aquel campo de actores, organizados formalmente o no, que conforman la dimensión de la esfera societaria aprehendida por el concepto de sociedad civil”. En este sentido, este autor nos enfatiza que una efectiva democracia depende de la articulación entre la esfera político – institucional y la esfera societaria, a través de la mediación de la esfera pública, en la cual las demandas, intereses y problemas sociales consigan expresarse y, de alguna forma, orientar la actuación de los agentes e instituciones político administrativas, se hace imprescindible la existencia de actores sociales capaces de organización y actuación autónoma. Así mismo, “la democracia participativa se fundamenta en la visión amplia del concepto de política a través de la participación ciudadana y de la deliberación en los espacios públicos, de lo que se deriva una noción de democracia como un sistema articulado de instancias de intervención de los ciudadanos en las decisiones que les concierne y en la vigilancia del ejercicio del gobierno” (Dagnino, E., Olvera, A.J., y Panfichi, A., 2006:19).

Concordamos plenamente con la posición expresada de los autores aquí citados, dado que como menciona Ochoa Espejo (1974:54) “la democracia requiere de la unificación, de lo contrario sería un eufemismo para la tiranía limitada a los periodos electorales”. Adiciona que para tener un Estado democrático se necesita fundar instituciones democráticas y que la soberanía de la población es la garantía de que la necesidad de la ciudadanía unificada sea la autoridad suprema del Estado.

Sin embargo Santana Rodríguez (1994) nos advierte que en América Latina la democracia es más un proyecto a construir que una realidad. Los proyectos de participación de gobiernos locales, organizaciones populares y organizaciones no gubernamentales de desarrollo no son sólo deseables sino que son ahora una realidad que debería ser apoyada por la cooperación

internacional. Ese apoyo debería materializarse en líneas de acción y recursos destinados al logro de experiencias que permitan mostrar que es posible enfrentar con audacia e imaginación el problema de la pobreza extrema y de la marginalidad.

BIBLIOGRAFÍA

Amin, Samir. (2012). El Capitalismo Contemporáneo. Edición propiedad de El Viejo Topo, Ediciones de Intervención Cultural. España.

Dagnino, E, Olvera, A.J., y Panfichi, A., (Coordinadores) 2006. La disputa por la Construcción Democrática en América Latina. Selección de Obras de Sociología. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Universidad de Veracruz. Fondo de Cultura Económica. México.

Engels, Federico (1884) El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Archivo Marx-Engels de la Sección en Español del Marxists Internet Archive (www.marxists.org), 2000, 2012.

INEGI 2010. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Küng, Hans. (1997). Una ética mundial para la economía y la política. Sección de Obras de Política y Derecho. Fondo de Cultura Económica. México.

Kunrath Silva, Marcelo, (2007). “Tradiciones asociativas populares: un estudio comparativo de las experiencias de presupuesto participativo en la Región Metropolitana de Porto Alegre” en Charry, Clara Inés y Massolo, Alejandra (coordinadoras) Sociedad Civil. Capital social y gestión local. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades. Plaza y Valdes. México.

Nohlen, Dieter, (2006). “Democracia y Justicia social en América Latina” en Franco, Rolando. (Coordinador). Sociología del Desarrollo, políticas sociales y democracia. Estudios en Homenaje a Aldo E. Solari. CEPAL, Siglo XXI, México.

Paulina Ochoa Espejo, Paulina.(1974). The time of popular sovereignty. The Pennsylvania State University. USA.

Roldan Dávila, Genoveva (2001). “Globalización y derecho al desarrollo como derecho humano”, en Estay, Jaime; Girón, Alicia y Martínez, Osvaldo (Coordinadores). Globalización de la economía mundial. Principales dimensiones en el umbral del siglo XXI. Colección Jesús Silva

Herzog. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas.
Editorial Miguel Ángel Porrúa. México.

Roy, Ash Narain. (2003). Globalisation or Gobble-isation. The Arab Experience. Konark Publishers PVT Ltd. Delhi.

Santana Rodríguez, Pedro. (1994). “Gobiernos locales, descentralización y democracia en Colombia” en Nuevas Políticas Urbanas. Las ONG y los gobiernos municipales en la democratización latinoamericana. Charles A. Reilly (Compilador). Fundación Interamericana, Arlington, Virginia, E. U.

Sen, Amartya (2000). Desarrollo y Libertad. Editorial Planeta. México.

Stiglitz Joseph E. (2006). Making Globalization works, Manufacturing by The Maple-Vail Book Manufacturing Group, Published by W. W. Northon And Company, New York.

STIP-INEGI. 2015. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Información laboral.